



## SECCIÓN: CONTRATACIÓN

**ASUNTO: CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE LAS FRACCIONES DE PAPEL - CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES LIGEROS, PROCEDENTE DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARRATXÍ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXP.007/2016.**

### CONSULTA 2

"Buenos días,

En referencia a la licitación " Servicio de recogida y transporte de las fracciones de papel-cartón, vidrio y envases ligeros, procedente de la recogida selectiva de residuos del término municipal de Marratxí", agradeceríamos nos aclararan unas dudas surgidas en el estudio de los pliegos.

En la cláusula 4 ( pág.2) del pliego económico-administrativo, pone " los precios que presenten se tienen que referir a una *jornada de trabajo* y al *total del contrato* ", y sin embargo, en el modelo de proposición de la cláusula 18 ( pág. 11), se solicita el *importe total*, y el *importe mensual*.

¿ cuáles son los datos que realmente hay que poner?

Muchas gracias y un saludo,"

### RESPUESTA

Atendiendo a su solicitud comunicarle que, tal y como usted indica, hay que facilitar la información indicada en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Económico Administrativa Particulares que rigen el procedimiento, por tanto ésta deberá estar incorporada en la proposición económica a presentar, que deberá seguir el modelo establecido en la Clausula 18 del referido Pliego.

**Marratxí 1 de febrero de 2017**

**Marratxí XXI SAU**